

CONSIDERANDO

Que los medios de comunicación social en el mundo moderno son factores de desarrollo y progreso de los pueblos en sus diferentes manifestaciones sociales, económicas, políticas y deportivas;

*Que el señor **MANUEL STANLEY VASQUEZ TOLEDO**, destacado periodista deportivo de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, ha contribuido durante **35 AÑOS** al desarrollo del deporte provincial y nacional desde su posición de informador imparcial, objetivo y veraz;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo y perseverancia de sus ciudadanos en beneficio de las manifestaciones deportivas del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Felicitar al señor **MANUEL STANLEY VÁSQUEZ TOLEDO**, distinguido periodista deportivo y comunicador social de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.*

*La señora doctora **ANA LUCIA CEVALLOS**, Diputada por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará al señor Manuel Stanley Vásquez Toledo con la Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil cinco.


DRA. CYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTA (E)

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL